



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00490928- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-00490928- -UNC-ME#FCC por el cual la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba, Gremial San Martín, solicita la donación de una bicicleta (rodado 24) para ser sorteada en el marco de la celebración del Día de las Infancias el próximo 09 de agosto de 2025.

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 5 obra presupuesto de la firma Mario Español S.A. "Enrique" del que se desprende que el precio del rodado solicitado asciende a la suma de pesos ciento ochenta y siete mil ochocientos treinta y nueve (\$187.839.-).

Que la erogación puede ser afrontada con recursos provenientes de la Fuente: 16 Fondo en Dependencia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la transferencia de la suma de pesos ciento ochenta y siete mil ochocientos treinta y nueve (\$ 187.839.-) a la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba, Gremial San Martín, CUIT N° 3054291687, en concepto de contribución graciable para ser destinada a la adquisición de una bicicleta (rodado 24) para ser sorteada en el marco de la celebración del Día de las Infancias el próximo 09 de agosto de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la erogación que demanda la presente a la Fuente 16 Fondos en Dependencia de la FCC.

ARTÍCULO 3°.- Protocolizar, comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económico Financiera. Oportunamente, archivar.

